



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE
SALTO



Salto, 26 de diciembre de 2023.

Sr. Patricia Pelúa

Presidenta del Congreso Nacional de Ediles

Ref.: Reclamo por la Paz
en la franja de Gaza

Of. N° 1358/2023
MS./sb.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para remitir adjunto fotocopia del texto de las palabras vertidas en Sala por la **Sra. Edila Marcela da Col**, en la Media Hora Previa de la Sesión Ordinaria del día 21 de diciembre de 2023, concordante con disposiciones de nuestro Reglamento Interno, haciendo constar que la **CORPORACIÓN, se limita a darle curso en la forma solicitada por la interesada.**

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.



Sr. Álvaro da Cunda Leal
Secretario General

Mtro. Marcirio Pérez
Presidente

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Marcela Da Col.

SEÑORA DA COL.- Gracias, señor presidente.

Esta es la última sesión ordinaria del año y sin dudas debería poder hacerse un balance de los hechos ocurridos y de los asuntos trabajados. Sin embargo, voy a destinar este tiempo para volver a reclamar por la tan necesaria paz en la franja de Gaza.

En el partido donde milito, el Partido Comunista del Uruguay, militamos la frase de Terencio "Nada de lo humano me es ajeno", por eso, en ocasión de las tradicionales fiestas se hace necesario tener presente que siguen agonizando y muriendo seres humanos, personas como nosotros, en la franja de Gaza.

La Embajada del Estado de Palestina en Uruguay publica un boletín diario sobre la situación en el terreno; en el de hoy da cuenta de que, tras un asedio que ya lleva 75 días, es el 20.º día desde la reanudación de agresión y bombardeos genocidas israelíes contra la ya asediada Franja de Gaza, después del fin de la "tregua humanitaria" temporal que duró sólo una semana.

En la Franja de Gaza se lleva contabilizado más de 19.600 asesinados y más de 55.000 heridos. En Cisjordania iban 302 asesinados y más de 3.450 heridos hasta hoy. Día de hoy, 21 de diciembre. Estos números son vidas humanas, son 8.000 niños asesinados, 6.200 mujeres y 695 ancianos. Hay 7.800 desaparecidos, entre ellos 4.700 niños. La población desplazada es de 1.9 millón, más de la mitad de la población de Uruguay. El 85 % de la población en Gaza fue desplazada por la fuerza. Por si fuera poco, también se elimina a quienes van a asistir, fueron asesinados 300 miembros del personal de salud, 32 del personal de defensa civil y rescate. 86 periodistas. En lo material y edilicio: 50 instalaciones de las unidades de refugiados de las Naciones Unidas destruidas, 60 % de las unidades de vivienda destruidas. Las cifras se incrementan día a día.

Pero, ¿qué hace el Estado uruguayo? Por segunda vez en la ONU se abstiene de apoyar una resolución a favor de "un alto al fuego humanitario inmediato" en la Franja de Gaza. El nuevo canciller de Relaciones Exteriores, Omar Paganini, justificó la segunda abstención consecutiva de Uruguay alegando que "Estamos en

contra de una declaración que "no es equitativa". Al igual que en la abstención anterior, en octubre la concejalía justificó su postura en que en la resolución no se mencionó el ataque terrorista de Hamás, y consideró que "si no miramos la historia en su conjunto, nos estamos equivocando", consignó La Diaria en su publicación del 13 de diciembre.

Esta edil entiende que el Estado uruguayo en realidad se está equivocando al no rever esta postura, que pudo ser justificada en principio pero no ahora cuando ya se llevan 75 días de conflicto en el que se está aplicando una represión desproporcionada a una población civil indefensa. Estoy convencida de que la gran mayoría de uruguayas y uruguayos somos defensores de la paz y deseamos una posición firme ante las aberraciones de la injusticia. Por eso sería deseable que Uruguay tomara posición por la vida y por la paz. De vez en cuando se hace necesario abandonar las formas lingüísticas de las declaraciones e ir a las acciones concretas humanitarias.

Solicito que mis palabras sean enviadas al Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, a la comunidad palestina en Salto, a la Comisión Asesora de Asuntos Internacionales del Congreso Nacional de Ediles, a la Comisión Asesora de DDHH de esta Junta Departamental y a todos los medios de difusión del departamento

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se hará como usted lo pide, señora edila.